



RIO CUARTO, 9 de mayo de 2018.

VISTO, la nota elevada por el Departamento de Historia (5-58), solicitando se designe Tribunal Examinador para evaluar Trabajo Final: “La Revista Latinoamérica, una experiencia editorial exponente del pensamiento liberador: radicalización política y revolución cultura (Río Cuarto, 1973-1974)” de la carrera Licenciatura en Historia (22), y

CONSIDERANDO

Que el mismo es elaborado por la estudiante Amalia Paulina MOINE (D.N.I: 33.366.944).

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que Secretaría Académica recomienda aprobar lo solicitado en tanto se encuadren lo establecido por la Resolución de C.D. N° 310/98 y su Providencia Resolutiva N° 025/99.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 007/17 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador que evaluará el **Trabajo Final de Licenciatura en Historia**, presentado por la estudiante Amalia Paulina MOINE (D.N.I: 33.366.944), el que quedará integrado de la siguiente manera:

-Prof. Claudia Alejandra HARRINGTON	(D.N.I: 14.624.295)	Directora
-Prof. Eduardo Alberto ESCUDERO	(D.N.I. 26.163.887)	Co Directora
-Prof. Laura Marisa TRAVAGLIA	(D.N.I. 14.959.958)	
-Prof. Cecilia Cristina BASCONZUELO	(D.N.I: 16.991.888)	
-Prof. Daniela Mercedes WAGNER	(D.N.I. 21.999.610)	

ARTICULO 2º: Determinar que el mencionado Tribunal deberá elevar, dentro de los treinta días, a partir de la recepción del Trabajo Final, un dictamen de aceptación o rechazo del mismo.



ARTICULO 3°: Cumplimentado el Artículo 2° de la presente Resolución autorizar a Registro de Alumnos de esta Facultad a confeccionar el Acta respectiva.

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 290/2018

I.C.



Prof. Silvana Beatriz BARROSO
Secretaria Académica
Facultad Cs. Humanas - U.N.R.C.



Prof. Fabio Daniel DANDREA
DECANO
Facultad de Cs. Humanas - UNRC